



Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura.

Artículo 4.º de la Constitución.

EDITOR PROPIETARIO.
César Sevilla.

LA REFORMA.

Órgano de los intereses nacionales.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lleven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos.

VIRGINIA.

[EPISODIO DEL SITO DE ESTRASBURGO.]

El cañon tronaba en las riberas del Rhin. Rojizos e incandescentes resplandores alumbraban el horizonte, culebrinas de fuego sacaban los espacios y una lluvia de hierro sembraba la destrucción y la muerte sobre la heroica ciudad de Estrasburgo. La noche era tenebrosa y fría, el cielo estaba encapotado y lúgubre. El viento, en impetuosas ráfagas, azotaba los torreones y silbaba con furia en la devastada campiña. ¡Triste espectáculo y, mas que triste, terrible panorama! Aquí, el ejército prusiano fuertemente atrinchado, los artilleros en sus puestos y, con una regularidad cronométrica, lanzando sobre Estrasburgo bombas y metrallas. Allí la ciudad con sus torres y sus bastiones, destacándose en medio del humo del incendio y de las sombras de la noche. Por momentos empujaba el bronco, callaban los tremendos ecos de la llanura y también callaban los hombres, entonces un silencio aterrador, el silencio de los sepulcros, llevaba por todas partes la consternación y el espanto.

En medio de tanta calamidad, no todo sin embargo, era desolación en Estrasburgo. Una joven ligeramente apoyada en los cristales de un balcón, impaciente y llena de sobresalto escuchaba hasta el mas leve rumor. Varias veces, casi a su pesar, se había escapado de su pecho un suspiro, dulce como el murmullo de las flores cuando las acaricia la brisa. Sus lindos ojos, fijos en la calle solitaria, devoraban las sombras y parecían querer rasgar las tinieblas de la noche. El cañon seguía tronando a lo lejos. Aquellos fatídicos ecos hacían estremecer a la impaciente Virginia. ¡Pobre niña pálida y trémula huía entonces de la vidriera, pero no tan pronto se apartaba, cuando, de nuevo, su misma febril impaciencia la arrastraba a aquel lugar. El reloj de la iglesia vecina tocó doce vibrantes campanadas.—¡Media noche!—exclamó Virginia—¡media noche y él no llega!—Una nube de tristeza cubrió su purísimo semblante, sus manos temblorosas oprimieron su corazón angustiado y, cayendo de rodillas, quedó sumida en una meditación profunda. ¡Oh! ¡qué hermosa estaba Virginia en aquel momento! Suelta su cabellera, cubierta de albo y hondoante ropaje y llenos sus ojos de lágrimas, se asemejó a la estatua del dolor, implorando para la Francia la piedad y la misericordia de Dios. Pasaron algunos minutos. La calle solitaria comenzó a llenarse de gente. Se oía el paso de los soldados, el ruido de las armas, el relincho de los caballos, el rodar de los pesados trenes y carros de guerra, las voces de mando de los jefes y una que otra apagada exclamación. Un estruendo horrible hizo temblar hasta en sus cimientos todas las casas y los bastiones de Estrasburgo. Era la ciudad que contestaba con sus cañones al cañon del invasor. Era Estrasburgo, el pueblo heroico, que se preparaba para vengar sus casas incendiadas, sus monumentos destruidos y la sangre de sus hijos que empapaba sus calles y sus plazas. Virginia, fuera de sí, corrió hacia el balcón. La puerta del fondo de la estancia se abrió en aquel instante y un joven alto, pálido, hermoso, jadeante y cubierto de polvo se presentaba en el dintel.

—¡Virginia!

—¡Robert!

Los dos jóvenes estaban uno en brazos del otro, sus ojos en sus ojos, sus manos en sus manos, unidos sus alientos, sus almas sus vidas en un solo aliento, en una sola alma, en una sola vida. Siguió un momento de silencio, silencio sublime, religioso, infinito, ese elocuente silencio del amor a nada comparable, silencio que hace enmudecer la voz y hablar el corazón. Virginia lloraba, reía y sus miradas tiernas, ardientes, apasionadas, electrificaban a su feliz amante; tartamudeaba palabras ininteligibles y apagaba con sus caricias las palabras del enamorado Robert; palabras no tan pronto dichas cuando ya robadas. Todo el mundo desapareció ante sus ojos. Olvidaron sus sufrimientos, sus amargas lágrimas; olvidaron los peligros, la guerra, los destrozos y la muerte que los amenazaba; olvidaron su patria y hasta la humanidad

entera para pensar solo en sí mismos y en su amor. El cañon tronaba; ellos nada oían, nada escuchaban. El fuego, en ondas de encendida púrpura, cruzaba el Rhin; aquel fuego nada podía, era impotente al lado del que en sus pechos ardía. Para Virginia y para Robert, la humanidad entera estaba ahí reconcentrada. Virginia veía en Robert su mundo, su paraíso. Robert veía en Virginia el astro de su esperanza, el cielo de su dicha. Se habían amado desde niños y para ambos, éste era su primer y único amor. Mil contrariedades y obstáculos casi insuperables, día por día, se habían ido interponiendo entre los dos. Un amor puro, intenso, santo arrastraba a Robert hacia Virginia y una fatalidad ciega, cruel, inexorable separaba a Virginia de Robert. Pobre y humilde, él no tenía mas que su espada y sus chabacteros de capitán ganadas, grado por grado, en el campo del honor. Ella, noble, rica había visto postrados a sus pies mil adoradores. Sus padres, más de una vez, habían tratado de unir su suerte a uno de tantos pretendientes, muchos de los cuales llevaban en sus nombres blasones de alta y encumbrada alcurnia. Sin embargo, inútiles habían sido sus esfuerzos, vanas todas sus tentativas, Virginia siempre había permanecido fiel al secreto amor de su alma. Muchos años habían trascurrido; toda comunicación parecía cortada entre los dos; no se hablaban, casi no se veían. Robert, lejos de su amada, languidecía tristemente. Una tenaz oposición le había arrebatado casi toda esperanza. Lanzado en el torbellino de los campos, trataba de ahogar su dolor en medio de las fatigas y sinsabores de su vida de soldado. Apesar de todo, una vaga esperanza lo sostenía y por mas que los obstáculos se acumulasen en su rededor, él siempre esperaba y por qué no? ¿Acaso hai alguien que pueda poner diques al corazón? Y luego, su corazón le decía que era amado y que Virginia, el ángel de sus ensueños, el ideal de su alma, el encanto de su vida, lloraba su ausencia y sufría, sufría por él. Este pensamiento le había dado fuerzas para vencer las mas grandes borrascas, hasta alcanzar, por fin, el objeto de sus aspiraciones. Virginia también había tenido mucho que padecer. Sola, sin tener con quien compartir sus penas, había devorado en el silencio y la soledad mil amarguras. Ella había visto alejarse a quien había consagrado las primicias de su alma. No pudiendo verlo, la duda, poco a poco, comenzó a albergarse en su pecho, ¡ah! lo que ella sufrió entonces, fué espantoso. Por fin, llegó un día en que Dios se compadeció de tanto infortunio. Virginia y Robert volvieron a encontrarse y esta vez quizás para ser felices. Todo parecía sonreírles y, solo aguardaban el desenlace de la cruda guerra que era víctima la desventurada Francia, para sellar al pie de los altares, un amor que Dios ya había consagrado en el cielo. El padre de Virginia se hallaba entonces prisionero en Alemania. Sitiado Estrasburgo y cortada toda comunicación, Virginia y su madre se habían visto obligadas a permanecer en la ciudad. Robert servía en el ejército de Ulrich, general en jefe de la plaza. El general francés había resuelto intentar una salida, para romper el círculo de acero que lo estrechaba. El golpe debía darse aquella noche. Todas las tropas de la plaza estaban en movimiento. Robert también debía partir, y por esto, había venido a dar a su amada su último adiós. ¡Momento supremo! ¡Momento de inefables dulzuras!... No sé yo, simple narrador de esta historia, no sé yo quien intente pintar aquella escena, inútil sería mi empeño, pues no tiene el lenguaje humano palabras con que expresar una dicha que solo puede compararse a la del cielo.

El tiempo había trascurrido veloz. El reloj de la iglesia tocó una pausada y lenta campanada. Robert saltó de su asiento. Era llegada la hora de la separación. —¿Te vas? exclamó Virginia con una voz mas triste que el postrer gemido de la avejilla que, interrumpida en la mitad de sus gorjeos, cae herida de muerte por el plomo del cazador. —Es preciso; mi deber me llama. —¡El deber! ¡Oh! tú no me amas, Robert, tú no me amas puesto que me abandonas.

—¡Que no te amo, Virginia! murmuró él con un grito del alma, ¡que no te amo cuando sabes que mi vida entera te pertenece, cuando... Una llamarada inmensa iluminó la estancia. Los fuertes vomitaban un infierno por la boca de sus cañones. Virginia, pálida, temblorosa, se colgó del cuello de su amante. —¡Oh! por piedad, no te separes de mí. Las lágrimas embargaron su voz. Robert corrió hacia la puerta, mas Virginia, rápida como el pensamiento, se interpuso cayendo de rodillas delante de él. —Robert, no saldrás de aquí. Es en vano que te empeñes en persuadirme. Yo sé que saliendo de esta casa corres a una muerte casi segura. Escucha y no oyes el estampido del cañon? —¡Es la voz de la patria que me llama! ¡Es la voz de la patria que me llama! —¡Y qué me importa la patria! ¿Acaso ella podrá volverme ni una chispa siquiera de ese tu amor que es mi tesoro? —Virginia, no blasfemes. —¿Acaso ellos, esos hombres por quienes tú has derramado tantas veces tu sangre, se atreverían a rescatar a costa de la suya propia ni una sola gota de la que, con tanto heroísmo, quieres de nuevo verter por ellos? —Cálmate, cálmate, Virginia. —No, tú no saldrás de aquí; tú no te perteneces ¡eres mio, mio!... Y sin embargo, ¡quieres abandonarme y quieres verme morir! —¡Qué suplicio, cielo santo! —Robert, en nombre de nuestro amor, en nombre de las muchas lágrimas que yo he derramado por tí, dime que no saldrás y que te quedarás conmigo. —¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuraba entre dientes el desesperado joven. —¿No es cierto que sí? ¿No es cierto que oírás a tu Virginia?... ¡Oh! es imposible que tú me dejes, es imposible que seas tan bárbaro y tan cruel. La desdichada niña loca, desesperada, se arrastraba a los pies de su amante. El cañon seguía tronando. Descargas compactas, sordas, precipitadas, terribles, anunciaban que acababa de entablarse un combate mortífero. Mas cerca se sentía el galope de un cuerpo entero de caballería. Las vidrieras y las puertas se estremecían. El clarín dejó oír su penetrante sonido. —¡Ah! gritó Robert, es el toque de la carga; son las trompetas de mi rejimiento... ¡y yo no estoy ahí! Así diciendo, por un esfuerzo supremo, alzó a Virginia y estrechándola por última vez contra su pecho, imprimió en sus labios un beso fraterno, único y luego desprendiéndose suavemente de sus brazos, salió desahogado de la estancia. Un pail lastimero, profundo, resonó como un último quejido de agonía. La infeliz Virginia no pudo resistir por mas tiempo. Una palidez mortal cubrió su hermosísimo semblante, las lágrimas se secaron en sus mejillas, llevó las manos a su frente y, doblando dulcemente la cabeza, cayó desfallecida como caen los lirios al ser tronchados por el viento.

Trascurrió una noche entera de combate. La primera claridad del día doró la cumbre de las montañas. Una humareda fatídica se cernía sobre Estrasburgo y sus alrededores. El Rhin, rojo de sangre, con sordo rumor arrastraba entre sus aguas cadáveres y despojos. Aun tronaba el cañon, pero eran solo disparos aislados y tardíos. Se levantó el sol ¡oh! qué horrible cuadro! La Francia estaba de luto y cubierta de crepines y lloraba la muerte de sus mejores y mas valientes hijos. Labandera extranjera flameaba orgullosa en las trincheras que circunvalaban a Estrasburgo y, mil ¡hurra! y cantos de victoria, saludaban al brillante astro, precursor de nuevas conquistas y de nuevos triunfos. Pero, no nos detengamos a contemplar ese campo devastado y lleno de horror; volvamos a Estrasburgo. ¡Pobre ciudad! ¡hola ahí despedazada; hola ahí lúgubre, triste, mortuoria, sintiendo ya en sus entrañas la brutal planta del vencedor. Sus calles atestadas de un pueblo ávido, angustiado, por no decir moribundo. Largas filas de carros cruzando cerca de los muros ¡ah! eran las víctimas del infatigable y sangriento combate de aquella noche. ¡La madre desolada llorando a la tumba de su hijo!

—¡Que no te amo, Virginia! murmuró él con un grito del alma, ¡que no te amo cuando sabes que mi vida entera te pertenece, cuando...

Una llamarada inmensa iluminó la estancia. Los fuertes vomitaban un infierno por la boca de sus cañones. Virginia, pálida, temblorosa, se colgó del cuello de su amante. —¡Oh! por piedad, no te separes de mí.

Las lágrimas embargaron su voz. Robert corrió hacia la puerta, mas Virginia, rápida como el pensamiento, se interpuso cayendo de rodillas delante de él.

—Robert, no saldrás de aquí. Es en vano que te empeñes en persuadirme. Yo sé que saliendo de esta casa corres a una muerte casi segura. Escucha y no oyes el estampido del cañon?

—¡Es la voz de la patria que me llama! ¡Es la voz de la patria que me llama!

—¡Y qué me importa la patria! ¿Acaso ella podrá volverme ni una chispa siquiera de ese tu amor que es mi tesoro?

—Virginia, no blasfemes.

—¿Acaso ellos, esos hombres por quienes tú has derramado tantas veces tu sangre, se atreverían a rescatar a costa de la suya propia ni una sola gota de la que, con tanto heroísmo, quieres de nuevo verter por ellos?

—Cálmate, cálmate, Virginia.

—No, tú no saldrás de aquí; tú no te perteneces ¡eres mio, mio!... Y sin embargo, ¡quieres abandonarme y quieres verme morir!

—¡Qué suplicio, cielo santo!

—Robert, en nombre de nuestro amor, en nombre de las muchas lágrimas que yo he derramado por tí, dime que no saldrás y que te quedarás conmigo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuraba entre dientes el desesperado joven. —¿No es cierto que sí? ¿No es cierto que oírás a tu Virginia?... ¡Oh! es imposible que tú me dejes, es imposible que seas tan bárbaro y tan cruel.

La desdichada niña loca, desesperada, se arrastraba a los pies de su amante. El cañon seguía tronando. Descargas compactas, sordas, precipitadas, terribles, anunciaban que acababa de entablarse un combate mortífero. Mas cerca se sentía el galope de un cuerpo entero de caballería. Las vidrieras y las puertas se estremecían. El clarín dejó oír su penetrante sonido.

—¡Ah! gritó Robert, es el toque de la carga; son las trompetas de mi rejimiento... ¡y yo no estoy ahí! Así diciendo, por un esfuerzo supremo, alzó a Virginia y estrechándola por última vez contra su pecho, imprimió en sus labios un beso fraterno, único y luego desprendiéndose suavemente de sus brazos, salió desahogado de la estancia. Un pail lastimero, profundo, resonó como un último quejido de agonía. La infeliz Virginia no pudo resistir por mas tiempo. Una palidez mortal cubrió su hermosísimo semblante, las lágrimas se secaron en sus mejillas, llevó las manos a su frente y, doblando dulcemente la cabeza, cayó desfallecida como caen los lirios al ser tronchados por el viento.

Trascurrió una noche entera de combate. La primera claridad del día doró la cumbre de las montañas. Una humareda fatídica se cernía sobre Estrasburgo y sus alrededores. El Rhin, rojo de sangre, con sordo rumor arrastraba entre sus aguas cadáveres y despojos. Aun tronaba el cañon, pero eran solo disparos aislados y tardíos. Se levantó el sol ¡oh! qué horrible cuadro! La Francia estaba de luto y cubierta de crepines y lloraba la muerte de sus mejores y mas valientes hijos. Labandera extranjera flameaba orgullosa en las trincheras que circunvalaban a Estrasburgo y, mil ¡hurra! y cantos de victoria, saludaban al brillante astro, precursor de nuevas conquistas y de nuevos triunfos. Pero, no nos detengamos a contemplar ese campo devastado y lleno de horror; volvamos a Estrasburgo. ¡Pobre ciudad! ¡hola ahí despedazada; hola ahí lúgubre, triste, mortuoria, sintiendo ya en sus entrañas la brutal planta del vencedor. Sus calles atestadas de un pueblo ávido, angustiado, por no decir moribundo. Largas filas de carros cruzando cerca de los muros ¡ah! eran las víctimas del infatigable y sangriento combate de aquella noche. ¡La madre desolada llorando a la tumba de su hijo!

¡sus hijos habían muerto! Las esposas desoladas corrían en busca de un esposo querido... ¡el esposo era solo un yerto cadáver! Tiernas niñas a voces llamaban a aquellos seres queridos que eran el embeleso de sus almas puras... ¡nadie contestaba a sus lamentos, nadie, sino el pesado ruido del carro mortuorio o el golpe seco del azadon del sepulturero!

Y Robert, ¿qué fué de él? ¿Qué fué del valiente capitán, el desventurado amante de Virginia? ¡Ah! preguntábase a las sombras de aquella noche de esterminio; preguntábase al viento que soplaban en las riberas del Rhin mientras al impulso de los terribles cañones prusianos los escuadrones franceses caían como la mies al golpe de la guadaña del segador. Ahí quedó Robert, el héroe capitán; ahí quedó en las orillas del Illy del Rhin. ¡Paz y descanso para esa alma grande y tan desgraciada! ¡Paz y descanso para esa noble víctima de su deber! ¡Paz y descanso para ese mártir de la patria...

En los alrededores de Estrasburgo se alzan algunas cruces solitarias, modesto recuerdo plantado por manos amigas en memoria de algun ser querido. Entre esas cruces hai una que lleva un solo y único nombre. Muchas veces los campesinos, han visto arrodillada en aquel lugar una mujer joven, hermosa pero pálida, triste y al parecer ya sin vida. Aquella mujer permanece ratos enteros con los ojos clavados en la cruz. Es Virginia que viene a llorar sobre la tumba de Robert. Las flores que circundan la cruz, escuchan las quejas de Virginia y, empapadas por sus lágrimas, crecen y reverdecen para acompañarla en su dolor.

Santiago, Mayo 3 de 1874.
RUPERTO MARCHANT PEREIRA.
[La Estrella de Chile.]

EDICTO.

El Dr. Toribio Solís, Presidente del 2.º Tribunal de Partido del Distrito Judicial de La Paz, etc.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al reo prófugo Calisto Viscarra, para que en el perentorio término de 10 días contados desde la fijación de este se presente en la cárcel pública de esta ciudad a hacer uso de su defensa, en la causa criminal que se le sigue por muerte a Manuel Paton, a cuya consecuencia en 3 y 13 de Enero último se han expedido por la Sala respectiva el decreto y acta de acusación contra él, de todo lo que se le ha fijado copia en su último domicilio con el término necesario a fin de que llegue a conocimiento de dicho encausado y por no haberse presentado, se le llama por este edicto para que lo verifique; y en caso contrario será declarado contumaz y rebelde a la ley, suspenso en el ejercicio de la ciudadanía, y sus bienes serán secuestrados durante el juicio de contumacia de conformidad con el art. 347 del Procedimiento Criminal. Así se tiene mandado por decreto expedido en 29 de Mayo último. Se advierte a los funcionarios públicos el deber que tienen de aprehenderlo, y a los particulares de indicar el lugar donde se halla oculto.

República de Bolivia.

Tesoro Público de La Paz.

Mes de Mayo de 1874.

Balanco de comprobación de las cuentas corrientes de esta Tesorería.

FOLIOS.	RAMOS.	DEBE.	HABER.	SALDO DEBE.	SALDO HABER.
3	Caja.....	126,105 11	117,294 56	8,810 55	
21	Tesoro Nacional.....	219,733 14	41,782 50	177,950 64	
30	Servicio de Gobierno.....	30,382 46	38,089 24		7,706 78
43	Acreedores.....	20,053 05	5,407 31	14,645 74	
55	Rentas.....	384,888 85	298,324 57	86,563 78	
70	Deudores.....	731 29	42,076 49		41,345 20
80	Presupuesto.....	150,348 11	384,990 25		234,642 14
90	Servicio de Hacienda e Industria.....	9,483 45	11,998 25		2,514 80
98	Id. de Justicia.....	13,367 37	17,595 97		4,228 60
107	Id. del Culto.....	9,109 90	11,034 05		1,924 15
115	Intereses y Descuentos.....	3,573 26	532 55	3,040 71	
130	Gastos Extraordinarios.....	785 38	380 13	405 25	
135	Asignaciones.....	1,200 "	1,200 "		
140	Subvencion para Correos.....	945 "		945 "	
		970,705 87	970,705 87	292,361 67	292,361 67

Certifico: que el presente es conforme a mis Libros.—Tesoro público de La Paz, a 30 de Mayo de 1874.

V.º B.º el Prefecto,

Salinas.

El Administrador,

Gregorio J. Chiribaches.

El Interventor,

Modesto Ramirez.

El Escribano que suscribe certifica: Que el Sr. Prefecto del Departamento, en cumplimiento de la Suprema Circular de 8 de Noviembre de 1859, procedió a la confrontación del Balance mensual de las cuentas corrientes del mes que termina, manifestado por el Administrador del Tesoro público, el que encontró estar exacto con los Libros de su referencia. —Fecha la de arriba.

Patricio Barrera, Notario de Hacienda y Gobierno.

LA REFORMA.

LA PAZ, JUNIO 9 DE 1874.

EL ELEMENTO MILITAR.

Tan duras fueron las pruebas a que estuvo sujeta la República en su peligrosa infancia, que, hasta en la adolescencia, conserva cierta prevención fanática contra los elementos que la oprimieran bajo el sistema absorbente de la omnimoda de acción.

De aquí esa lucha tenaz, intransigente, sin tregua en que se hallaba empeñada la sociedad, dividida en dos bandos antagónicos el autocrático y el anárquico, pretendiendo ámbos la supremacía, el monopolio del poder, con menoscabo del orden o de la libertad.

El poder Ejecutivo, propenso a excederse en el ejercicio de sus peculiares funciones, só pretexto de orden, absorbía las facultades conferidas por las leyes a los otros dos poderes, provocando una resistencia natural que había necesidad de vencerse por medio de la fuerza, única que podía autocráticamente imponer silencio a las justas murmuraciones del pueblo herido en su soberanía, y amenazado en su libertad, así como a las imprudentes exajeraciones de los partidos extremos, que cobijaban la anarquía, o el despotismo de las muchedumbres.

Esta situación anómala, de desequilibrio en las fuerzas que sostienen el Estado, podía corregirse sin ocurrir, con admirable festinación, ya al imperio de la autocracia proclamada por la Suprema autoridad, ya al de la anarquía llamada por la demagogia.

Fijar el límite de la acción individual, saber dónde comienza el ejercicio de la autoridad, y en qué medida debe ejercerse en relación con los demás delegatarios de la soberanía, hé ahí todo el problema cuya resolución debía perseguirse. Entonces la República no habría temido la disociación con el dominio de la demagogia que se ha sobrepuñado ahora a la autoridad, ni recordaría con horror el despotismo que la subyugó, absorbiendo la omnimoda de acción, arrancada, por la fuerza, de manos de los demás depositarios legales, para sí propia y exclusivamente.

Bien que si el poder no tiene por auxiliar decidido el elemento militar, para la conquista y conservación de su autoridad ilimitada, no habría contado con el largo período de su existencia; porque, alternando su condición de vencedor y vencido, tan pronto se habría visto subyugado, como triunfante. Pero, ¿quién sabe si ese estado de cosas, en que ni el orden, ni la libertad pudiesen dominar, hubiera sido preferible, a trueque de aplaudir la abstención del elemento militar!

Pero de cualquier modo que sea, y sin tratar de disimular nosotros la influencia perniciosa del militarismo en la vida de la República, nuestro propósito actual se encamina a investigar, si todavía el elemento militar es depositario de sus antiguas tradiciones, y qué rol tiene que desempeñar en la nueva era inaugurada desde el 27 de noviembre de 1872.

En esa época, verdaderamente histórica, se verificó el desahucio del gobierno legal por la inauguración de la dictadura, que disolvió la Asamblea aun antes que acabara de preparar el régimen constitucional; pero éste se organizó mediante el hecho inicial del Coronel Daza, según

se reconoció por la misma Cámara reinstalada en dos actos de gran significación política: la acción de gracias conferida a dicho Coronel; y la moción de su jenerato, cuyo curso lo suspendió la renuncia del mismo interesado.

En el período de la presidencia provisoria del Señor Frias, la acción material y moral del Coronel Daza fué el "resorte principal" para el mantenimiento del orden y la verificación de las elecciones libres.

Así lo apreció la Asamblea extraordinaria de 1873, que premió al Señor Daza con el grado de Jeneral.

Su actitud honorable conquistada el 27 de noviembre y reconocida y premiada en dos deliberaciones parlamentarias, se ha vigorizado posteriormente por actos espontáneos, producidos por la prensa y por representaciones de lo mas selecto de esta vecindad en favor de la situación del Jeneral Daza. Así, pues, él es el símbolo del elemento militar, representante del Ejército, a quien, en su persona, le ha hecho la Cámara cumplida justicia por actos directos de decisiones soberanas.

Luego, el elemento militar, desde la época que recordamos, se ha despojado de sus antiguas tradiciones, y ha entrado a ejercer sus verdaderos deberes de guardian de las instituciones; y el rol que le corresponde hoy día no es el del escarnio, del desprecio, de la persecución, del ataque motivado, sino el de influir poderosamente en el establecimiento definitivo del gobierno propio.

Es honroso, desde luego, contemplar que, desde su radical transformación, el elemento militar funde todos sus timbres de honor en haber reunido las páginas rasgadas de la Constitución para hacerse su fiel custodio, en vez de acudir, con el incentivo de un triunfo bélico, a cohonestar las pretensiones de los ambiciosos, que, con ayuda de la fuerza, quisieron asaltar el poder en los momentos mismos en que talvez, la Nación, tenía necesidad de implorar el patriotismo de esos hipócritas explotadores con las desdichas de la patria.

Si antes de ahora todo el conato del pueblo era reducir a la impotencia el elemento militar, que era la rémora del progreso, hoy le reconoce la influencia que está llamado a ejercer en la marcha constitucional, mientras sea su fiel conservador; aun cuando pese a los demagogos y reaccionarios, que mal se avienen con esa fuerza que les sirve de obstáculo a la realización de sus fines proditorios.

Por lo mismo, el elemento militar hoy no puede ser un autómatas, cuya ciega obediencia de ordenanza lo hacía entregarse, como el mas vil instrumento, a los caprichos de algun audaz a quien debía subordinación.

Con las nuevas doctrinas de que está inspirado opta como cualquier otro elemento social por las legítimas conveniencias del pueblo, pero guiado por el respeto a la ley, a la voluntad nacional.

Por eso sabe distinguir el verdadero gobierno civil, con quien se ha encarnado en contrario de la bifurcación en que antes permanecía.

Juzga que no hai glorias durables sino donde se acatan los principios constitucionales y el gobierno que ellos establecen.

Así que se ha declarado el conservador mas decidido de la situación actual; porque él la realizó sosteniendo

buen sentido la investidura constitucional del Señor Frias, irrealizable, utópica para los que tenían una opinion desfavorable del actual elemento militar, que lo creían sin duda imbuido de los hábitos voluntariosos de otros tiempos.

No esperamos, por consiguiente, que el elemento militar de hoy en adelante nos haga variar la buena opinion que de él tenemos; porque, eso sería retroceder a los tiempos en que era mirado como el enemigo capital de las garantías públicas y privadas, del sistema constitucional, cuyo obrero se ha declarado ahora.

Su tendencia debe ser cuidar de la marcha legal, y no divorciarse del pueblo que acaricia tiernamente el gobierno civil, como la espresión genuina del gobierno propio, presentado y ejercido por el Señor Frias en la actualidad.

COMISION

de exploracion y apertura de una via a la Bahía Negra.

Ya que los políticos radicales, como sellaman los de la oposición, se ocupan solo de meditar argucias contra el Gobierno, sin que se llegue a entrever en ello una positiva utilidad para la Nación, vamos a ocuparnos nosotros de apreciar su acción benéfica en el progreso material, durante el poco tiempo que tenemos establecido el nuevo régimen.

Conoce el público las labores ministeriales desde que se inauguró el Gabinete de mayo, que no ha descansado en procurar los bienes posibles, ya con su eficaz iniciativa, ya con su jénio reorganizador.

Los desaciertos pasados no podían menos que ocupar seriamente la atención del Gobierno a solo el objeto de corregir errores; pero apesar de esto, no ha olvidado proveer al desarrollo del progreso, interrumpido a cada instante por el eco funesto de la revolución concertada en secreto, predicada a voces por la vía de la prensa con admirable cinismo, con un despecho inusitado que está garantido por la impunidad.

Pero al frente de la desconfianza que producen los amagos de desorden y de las complicaciones diplomáticas, avanza la civilización que no puede detenerla el egoísmo de los ambiciosos.

Digalo la colosal empresa del ferrocarril central, en el que está empeñado el Gobierno argentino; la navegación del Bermejo, llevada a cabo por la voluntad inquebrantable de la "Compañía de Navegación a Vapor," representada por el Señor Natalio Roldán. Júzguese por el Decreto del 3 de mayo próximo pasado que ha organizado una "Comisión exploradora y de apertura de una vía de la Capital a la Bahía Negra;" y en fin por los estudios que ya se han comenzado sobre el ferrocarril del Desaguadero a esta Capital.

Todo eso, mucho mas, significa movimiento, acción gubernamental; jénio práctico en el Gobierno que ha dejado las teorías utópicas para que se mantengan en los espíritus superficiales, en tanto que se emprenden las reformas que demandan las empresas de utilidad material.

Concretándonos por ahora a la empresa de la vía de la Capital a la Bahía Negra, no podemos menos que considerarla como la obra de la verdadera rejección de Bolivia.

En otra época mas oportuna, pero tambien mas indolente decíamos a propósito de

"El camino que debe habitarse de Sucre a Izozo solo demanda voluntad; porque habiendo existido en épocas remotas un tráfico constante a las misiones de Itatí, Oubaiz y Parapiti, solo queda que remover los obstáculos que naturalmente incapacitan y obstruyen los caminos abandonados.

De Izozo a Otúquis promedia una distancia mui corta, única en la que hai que vencer los obstáculos de una naturaleza virjen; pero que no por eso deja de estar conocida por algunos viajeros.

Los trabajos del Señor D. Victoriano Rivero, manifiestan la posibilidad de abrir comunicación de Santa Cruz y Chuquisaca al Otúquis; y esta comunicación parece mas realizable, según los datos estadísticos de dicho Señor, que los demás proyectos que están a la órden del día.

Trazado un camino del centro de la República hacia cualquier punto del Río Paraguay, fácil sería abrir otro transversal que facilite la comunicación de Santa Cruz y Chiquitos con la Capital y Tarija, para atender las posiciones del Chaco."

La vía proyectada es de grandes consecuencias políticas e industriales: ella nos pone en contacto material con todo el trayecto que limita en el Río Paraguay; y ofrece el descubrimiento de riquezas mineralógicas, desapercibidas hoy porque toda esa parte se halla habitada por los Chiriguano. De modo que, a mas de la nueva dirección que recibirá el comercio, lo cual bastaría por sí solo para dar interés a la empresa de la vía de la Capital a la Bahía Negra, la perspectiva de las ignotas riquezas, quizá de los tres reinos, deben hacer que no se postergue la exploración y consiguiente apertura del camino.

Si alcanzamos a realizar esta sola empresa, habremos avanzado mucho en el movimiento industrial; y cualquier suma que se gaste será tan productiva, que, por sí sola, puede aliviar nuestras penurias.

No desmaye el Gobierno en su empeño; pues que de su parte el pueblo cooperará, formando asociaciones de colonización, que debe implantarse a medida que la exploración avanza.

En el trayecto han habido poblaciones fundadas por los Misioneros, que mantienen un tráfico activo con los habitantes de Santa Cruz y el Beni.

Tenemos que trasplantar nuestras poblaciones de la Sierra a las deliciosas llanuras del Oriente, si bien no podemos fundar colonias como las de la República Argentina, cuyo sistema nos sería apropiado, desde que son unos mismos nuestros despoblados del Chaco.

Por si acaso sirva de algo a la "Comisión exploradora de la vía a la Bahía Negra," reproduciémos los datos del patriota Señor Victoriano Rivero, que con igual entusiasmo que ahora, trascibimos el año 72 en otro impreso.

La Redaccion.

TRAVESIA DE IZOZO

A CHIKUITOS HASTA EL OTÚQUIS.

"En el número anterior se han publicado los apuntes que he podido recoger sobre la travesía de Izozo a Chiquitos. En el presente manifestaré mi opinion sobre la distancia que puede haber desde el mismo Izozo hasta el río Otúquis. Esta será de 92 a 100 leguas aproximadamente, los puntos de partida que tengo para formarlas son los siguientes: Santa-Cruz, según los ingenieros Coronel Peña y Comandante Camacho, está a los 17° 37' latitud sud. Los puntos de Ipatiau, Capiatindi y Copere en el Izozo, y el de Parapiti en el

piti, están, poco mas o menos, 40' mas al sud de Santa-Cruz, es decir a los 19° 17', según el estudio aunque imperfecto, que tengo sobre esos lugares. El mapa boliviano de 1859 sin embargo que no lee de tantas inexactitudes, que entre el espacio de tierra comprendido entre los 19° y 20° de latitud corre a lo largo del paralelo 61 de longitud. Así es que partiendo de cualquiera de los tres puntos dados, en línea recta hacia el Oriente, se tocará precisamente con el Otúquis por algun punto exacto o a proximado del paralelo 61° de longitud. Ahora pues, dando a cada grado 25 leguas, resultará dicha recta de 2 leguas; si a éstas se agregan 8 mas por inexactitudes o imperfecciones en el cálculo, compondrán un total de 100 leguas, que darán un viaje de 8 a 10 dias de escotero y de 12 a 15 con cargas.

De Santa-Cruz a estos puntos de Ipatiau, Capiatindi o Copere hai como 50 leguas, es decir de 4 a 5 dias de camino de escotero y de 7 a 8 con cargas. Para abrir, pues, el camino de dichos puntos al Otúquis, según lo supuesto, no se necesitan ingenieros sino que cualquiera con el mero auxilio de la brújula, y aun sin ella, con solo tomar el rumbo rectamente al Oriente, lo hará sin dificultad por este respecto, pasando al sud de todos los pueblos de Chiquitos, y quizá aun de las Salinas.

Al naciente del Izozo se divisan algunos cerros de poca elevación, junto a cuya base es de suponer que habrán agudadas mas o menos permanentes. Esta suposición se corrobora en vista de que en la Cordillera, carrera de Misiones, conozco dos cerros, aislados en los campos, denominados Carandaiti en Saipurú, y los cerros orca de Charagua, que tienen lagunas y aun ojos de agua inmediatos a algun punto de su base; mas como los terrenos del río Parapiti, al Oriente, sobre los cuales debe abrirse el camino son incapaces, en la parte conocida, de contener agudadas permanentes, parece acertado dar principio al trabajo cuando la estación de lluvias se propuncia, porque entonces es mui fácil hallar agua en muchas partes.

Los salvajes Yanaiguas que en el reducido número de 20 a 30 familias viven en Copere, emigran cada año hacia el Oriente, según dicen ellos, al pueblo de Ibopendi, distante tres dias de camino, donde habitan otros salvajes de su misma casta, en considerable porción, a los cuales se puede ganar con obsequios, como sucede con todo salvaje.—El jefe de esta tribu, en Ibopendi, se llama Tamandigua, quien en mas de una ocasion ha venido a robar caballos y mulas de los Sánchez propietarios residentes cerca de Ipatiau, Capiatindi y Copere.

Debe o puede encontrarse en la travesía y no lejos de Izozo otra tribu pequeña de salvajes, conocida allí con el nombre de empetelos, de la que de poco tiempo a esta parte están saliendo sus hombres, cada año en la bajura del río (Parapiti) y matan a todo el que encuentran sea cristiano o indigena Izoceño—éstos, por las armas y útiles que usan, se ha venido en conocimiento, que son los mismos que salen a las Salinas de San José, lo que manifiesta dos cosas: la una es la poca distancia que promedia entre ambos puntos, y la otra, el peligro que de parte de ellos puede amenazar a los empresarios del camino; pero afortunadamente se ha calculado, a vista de sus huellas, cuando de Izozo se les ha perseguido, que no son numerosos estos salvajes enemigos.

Si de cualquiera de los nombrados puntos del Izozo saliese el camino a buscar el Otúquis, concluido que sea, quedará abierto hasta Santa-Cruz y Sucre, porque de Santa-Cruz a dichos puntos está abierto y transitado continuamente; y desde los mismos para ir a Sucre el mas corto será el que hai actualmente por los pueblos de Saipurú y Lagunillas, en la Cordillera, y por Saucos y la Laguna, en el Departamento de Chuquisaca, hasta la misma capital, con la siguiente tardanza de viaje.—De Izozo a Lagunillas por Saipurú 40 leguas o sea tres y medio dias de escotero y seis con cargas; de Lagunillas a Saucos, Provincia de Azero, día y medio de escotero y dos y medio con cargas; y de aquí por la Laguna, si mal no me han informado hai de cinco a seis dias de escotero y de nueve a diez con carga.

Conclusion.—La parte desconocida, que es la travesía de Izozo al Otúquis es de 92 a 100 leguas, de las cuales no podrá exeder, por consiguiente, darán un camino de ocho a diez dias escotero y de doce a quince con cargas, reasumiendo todo será: de Santa-Cruz al Otúquis de 142 a 167 leguas o un camino de doce a quince dias de escotero y de diez y nueve a veintitres con cargas; y de Sucre al mismo Otúquis será de diez y ocho a veintin dias de escotero y de veintinueve y medio a treinta y tres y medio con cargas.

Estimulado por las noticias que nos comunica el jeneral francés Sr. Bijon del reconocimiento que ha practicado en las juntas del río Tucavaca con el de San Rafael, que forman el Otúquis, he querido contribuir por mi parte con este pequeño contingente para si llega a realizarse la organización de una empresa al propósito, advirtiendo que conozco prácticamente todos los puntos que he citado de la Provincia de



El Honorable el respetable Sr. D. V. E. de la Nación de febrero último, tuvo el honor de recibir la carta autógrafa y la copia de estilo que S. E. el Señor Presidente de esa República envía al de Nicaragua.

Ambos documentos los llevé al alto destino a que voyán dirigidos, y en contestación remito a V. E. la autógrafa y copia que incluyo a este despacho para que se sirva ponerlas en manos del Jefe Supremo de esa Nación, aceptando entretanto las muestras de aprecio con que soi de V. E.—Atento seguro servidor.

[Firmado]—A. E. Rivas.
Al Honorable Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Bolivia.

VICENTE QUADRA.

Presidente de la República de Nicaragua.
A S. E. el Señor Tomás Frias, Presidente de la República de Bolivia.
Señor y amigo.

Por vuestra carta de Gabinete fechada en Sucre, a 20 de Febrero último, me he impuesto a la vez que de la mui sensible muerte de S. E. el Señor Presidente de esa República Don Adolfo Ballívar, y de que a causa de ella habeis asumido el mando Supremo de la Nación por ministerio de la ley.

En cuanto a lo primero, os trasmito juntamente que al Pueblo de Bolivia mi mas sincero pésame, y por lo segundo os felicito. Si Bolivia sufre la pérdida de uno de sus hijos mas esclarecidos, en cambio ese vacío lo llena poniendo al frente de sus destinos al que en otras ocasiones aciegas, con su prudencia, luces y acendrado patriotismo ha dirigido el país salvándolo de la anarquía.

Por mi parte os aseguro que pondré especial empeño en corresponder a vuestras insinuaciones de amistad; y haciendo votos por vuestra felicidad propia y por la del pueblo que tan digna y mercedamente gobiernais, me ofrezco

Vuestro leal amigo.
Firmado—VICENTE QUADRA.
Firmado—A. E. Rivas.—P. N.
Managua, Abril 11 de 1874.

El Representante de la Compañía de Navegación a Vapor del Río Bermejo. Puerto Sarmiento, [Distrito de Orán], Enero 3 de 1874; a bordo del Vapor Gobernador Leguizamón.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

El infrascrito tuvo el honor de recibir oportunamente la estimable comunicación fecha 9 de Febrero próximo pasado, que S. E. tuvo a bien dirigirme en contestación a la suya de 30 de Noviembre del año anterior, en la que pedía del Excmo. Gobierno de esa República la cooperación necesaria para llevar a cabo la grandiosa obra de la navegación del Bermejo hasta las fronteras de Bolivia o al punto mas cercano a ellas que fuese posible.

Agradeciendo al Señor Ministro las seguridades que le ofrece sobre la disposición del Excmo. Gobierno de Bolivia para prestar toda clase de cooperación que le sea posible a fin de que se realice tan importante proyecto, y en tanto que le sea dado poder presentar a V. E. los datos sobre las obras practicadas y los informes sobre los propósitos y miras de la Empresa que representa como V. E. lo pide en la comunicación a que tengo el honor de contestar, le es mui grato al que suscribe participar a V. E. el feliz arribo a este puerto del vapor de su mando, en su viaje de Inauguración de la Navegación Permanente del Río Bermejo. En este día memorable han quedado abiertas para siempre, Señor Ministro, las puertas de Bolivia al comercio del Plata, por una vía rápida, económica y segura y esto debido exclusivamente al esfuerzo y constancia incontrastables de la Compañía que represento.—Si a esto se añade la liberalidad de nuestras leyes para el tránsito de mercaderías, pueden llamarse verdaderamente incalculables en su importancia los resultados que para Bolivia tiene la apertura de esta gran vía.

En estos momentos se dirijen hacia el Plata los tres vapores especiales que la Compañía mandó construir en los Estados Unidos y que entrarán, así que sean aprestados, a formar parte de la flota con que la Compañía hará la navegación permanente del Río Bermejo.

Prometiendo al Señor Ministro que el que suscribe se trasladará brevemente a esa capital con el objeto de convenir, si V. E. así lo juzga oportuno, los puntos mas adecuados para la formación de puertos, establecimientos de aduanas, etc., y llevar mas hacia arriba, si posible es, la navegación del Bermejo; como así mismo para solicitar de la equidad del Ilustrado Gobierno de V. E. las compensaciones a que esta Compañía se cree acreedora y que espera merecer por los grandes sacrificios que ha llevado a efecto, hasta ver coronada su obra con el éxito mas brillante y práctico. Le es mui grato al infrascrito ofrecer a V. E. el testimonio de su respetuosa consideración.

Dios guarde a V. E.
Natalio Roldán.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.—Sucre, Mayo 11 de 1874.
Al Señor Natalio Roldán, Representante de la "Compañía de Navegación a Vapor del Río Bermejo."

Señor.
Con grata satisfacción he recibido su estimable nota de 31 de Enero, por la que me anuncia el feliz suceso que ha coronado los esfuerzos de la Compañía de Navegación, con el arribo al Puerto "Sarmiento", del vapor de su mando en su viaje de Inauguración de la Navegación Permanente del Río Bermejo.

Felicito mui cordialmente al Señor Roldán, a nombre del Gobierno de Bolivia y el mui propio, por la implantación definiti-

